



La Comisión parlamentaria de Educación, Ciencia y Tecnología de la Legislatura porteña con la participación de expertos efectuó una nueva reunión informativa sobre el proyecto de ley que envió el Poder Ejecutivo para crear la Universidad de Formación Docente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -UniCABA que funcionaría como persona jurídica pública estatal en la órbita del Ministerio de Educación.

El proyecto postula autorizar al Ejecutivo a transferir a la UniCABA el nivel terciario de gestión estatal de las Escuelas Normales Superiores, las Escuelas Superiores de Educación Artística y los Institutos de Educación Superior de Formación Docente y la Escuela de Maestros, que conformarán la unidad académica con sus patrimonios, personal docente y no docente, matrícula y sus partidas presupuestarias. La transferencia implicaría la transformación de la actual formación docente terciaria de gestión estatal en un único nivel universitario de gestión por el Estado porteño.

Durante la primera hora docentes y estudiantes de los ocho institutos de formación artística que funcionan en la Ciudad de Buenos Aires expresaron su disconformidad con la iniciativa y advirtieron sobre el costo social que implicará la reducción de saberes así como la necesidad de una formación temprana. Coincidieron en que el proyecto de UniCABA es "esencialmente una decisión económica enmascarada en pseudo política educativa" y apelaron a la responsabilidad de los legisladores para que no se produzca la aprobación.

Luego de la intervención de algunos diputados, representantes de institutos y especialistas en el tema expresaron sus posiciones en relación al proyecto de ley. Entre ellos compartió su opinión el abogado, filósofo, docente, periodista, escritor y Personalidad Destacada en el ámbito de la Cultura y los Derechos Humanos Vicente Zito Lema, así como también lo hizo la docente e investigadora Liliana Pascual. Además participaron Patricia Simeone, Débora Kozack, Vanesa Sitolema, Gabriela Ortega y Lidia Rocella, entre otros. Todos los expertos manifestaron su oposición al proyecto de ley.

Finalmente, algunos diputados plantearon dudas y realizaron consultas para ser respondidas por el Poder Ejecutivo a la brevedad.

La reunión que se desarrolló en el salón Ciudad de Montevideo fue presidida por el titular de la Comisión de Educación, diputado Maximiliano Ferraro.